

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

101**GETAFE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Yolanda Sánchez Jorge, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 2 de Getafe.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida número 629 de 2010, a instancias de don Julio Hernández del Pino, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Tierra en término de Getafe, al sitio o paraje Veljona, de una superficie de una hectárea, noventa y seis áreas y ochenta y cinco centiáreas, que linda: Norte, tierra de herederos de don Esteban Pingarrón; Sur o Mediodía, doña Marciana Vergara; Este u Oriente, otra de doña Victoria Vara, y Oeste o Poniente, con un bardazo.

Esta finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Getafe, Sección Tercera, al tomo 1.282, libro 82, folio 129, número 5.459 (finca antigua número 6.858).

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Getafe, a 30 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.095/10)